INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad del Este, capital del Dpto. de Alto Paraná, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil diez, siendo las 11:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas en el marco del **llamado** a **Contratación Directa N° 17/2010 – "ADQUISICION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO Y WALKIES" Rubro 530 – I.D. N° 204085**, integrado por: el Lic. Porfirio R. Britez, Jefe de Sección Suministro, Prof. Carlos A. Arrúa, Jefe de Sección Presupuesto y la Lic. Nelcy González, Jefe de Sección de Patrimonio, todos designados por Resolución del Consejo de Administración; para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de sobres realizado el día veinte y ocho de octubre de dos mil diez; de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Título III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Datos de la convocatoria

N° de Llamado:	17/2010
Nombre del Llamado	**ADQUISICION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO Y WALKIES" Rubro 530**
Modalidad:	CONTRATACION DIRECTA
ID del Llamado	204085
CDP Certif. de Disponibilidad Pres. N°	**2598/2010**
DISPONIBILIDAD 2010	**14.000.000.-**
Adjudicación	**Por ítem**

1) **ACTA DE APERTURA**

1.1.1) En fecha 28 de octubre de 2010, siendo las 10.00 hs, se ha realizado la Apertura de sobres de este llamado y conforme al Acta de Apertura N° 55, fueron invitadas las siguientes empresas: 1) ***INTER ELECTRIC, 2) PROTECK S.R.L., 3) CITEL S.R.L., 4) DATALOG S.R.L., 5) SITEMA INTEGRAL DE TELECONICACIONES S.A. (SITESA), 6) OMNICOM S.A., 7) OMNI S.A., y 8) COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFONICAS S.R.L. (COMTEL SRL).***

Conforme al Acta de Apertura N° 54, se dio a conocer las Ofertas presentadas por las firmas: 1) C.M.A.A., de *Carlos Moisés Alderete Arias,* la cual asciende a **Gs. 16.850.000 (Guaraníes diez y seis millones ochocientos cincuenta mil)**; 2) *LARAN & ASOCIADOS, de Luis Alberto Laran Torres*, una oferta global de **Gs. 18.750.000 (Guaraníes diez y ocho millones setecientos cincuenta mil), 3**) *DELTA INGENIERIA*, cuya oferta es de **Gs. 19.000.000 (Guaraníes diez y nueve millones)**. Así mismo se mencionan en el acta en carácter de observaciones que las empresas: 1) C.M.A.A., de *Carlos Moisés Alderete Arias* **no presenta** Anexo 5 - Declaración Jurada que garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores Resolución N° 677/10, modificada por la Resolución N° 941/10 y que las páginas de la oferta no están foliadas; 2) *LARAN Y ASOCIADOS, de Luis Alberto Laran Torres*, **no presenta** Anexo 3- Especificaciones Técnicas, **no presenta** fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC), **no presenta** fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, **no presenta**

Prof. Carlos A. Arrúa D.
Coordinador
Comité Evaluación

Declaración Jurada que garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores Resolución Nº 677/10, modificada por la Resolución Nº 941/10 y que las paginas de la oferta no están foliadas; **3)** DELTA INGENIERIA, **no presenta** Anexo 3-Especificaciones Técnicas, **no presenta** fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC), **no presenta** fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, **no presenta** Declaración Jurada que garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores Resolución Nº 677/10, modificada por la Resolución Nº 941/10 y que las paginas de la oferta no están foliadas.

- **Se aclara que estas observaciones no son de carácter sustancial, toda vez que las mismas sean subsanadas previo a la adjudicación.**

2.) Análisis de la oferta presentada

Se verificó el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, Art. 61 del Decreto N°21.909/03, Inc. 1°, según detalle:

	Formulario de Oferta, completado y firmado por el oferente o su representante	Declaración Jurada conforme a la Res. N° 330/07 de la DGCP	Documento de Identidad del Firmante	Formulario de lista de cantidades y precios
C.M.A.A., de *Carlos Moisés Alderete Arias*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LARAN Y ASOCIADOS, de Luis Alberto Laran Torres	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DELTA INGENIERIA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

3.) Recomendaciones del Comité:

3.1) Disminución de la Cantidad Propuesta a Adquirir

A continuación, en el siguiente apartado se detalla el ítem cuya cantidad a adquirir se recomienda sea disminuido con el objeto de ajustar la adquisición a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria:

ÍTEM Nº	Descripción del ítem	Cantidad Solicitada	Disminución en la solicitada para ajustarse a la CDP	Cantidad Propuesta a Adquirir
2	Equipo Portatil de comunicación (Walkie)	*5*	*2*	*3*

3.2) El Comité de Evaluación conformado para el llamado a **Contratación Directa Nº 17/2010 – "ADQUISICION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO Y WALKIES" Rubro 530 – I.D. Nº 204085,** emite la **recomendación de adjudicación, conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas 2051/03, los Decretos Reglamentarios 21909/03 y 5174/05 y la Ley Nº**

Prof. Carlos E. Arria D.

3964 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GRAL. DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.

En base a lo precedentemente y continuando con la tarea asignada, este Comité ha realizado primeramente la corrección aritmética en la oferta de la empresa CMAA, pues contiene un error en la suma del total, estableciéndose así para CMAA **un monto total de Gs. 16.800.000 (Guaraníes diez y seis millones ochocientos mil).**

Una vez efectuada la corrección aritmética se realizó una verificación minuciosa de las ofertas presentadas, así mismo se evaluó si las empresas oferentes, poseen la calificación, capacidad legal, técnica y financiera necesaria para cumplir con la provisión de lo solicitado en el PBC del llamado de **"ADQUISICION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO Y WALKIES"** en caso ser adjudicado conforme al interés general requerido por la institución; *y en virtud de lo que establece el Art. 4 de la Ley 2051/03" PRINCIPIOS GENERALES,* ***literal a) de Economía y Eficiencia*** *en el sentido de que las necesidades públicas se satisfagan* ***con la oportunidad, la calidad y el costo*** *que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".*

Por todo lo expuesto este Comité de Evaluación **recomienda, se adjudique a la empresa:**

3.2.1.) C.M.A.A., de *Carlos Moisés Alderete Arias*, **por la suma de Gs.** ***13.960.000. (Guaraníes trece millones novecientos sesenta mil),*** *debido a que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el marco de esta contratación, cuenta con la calificación y capacidad necesaria para proveer los ítems adjudicados y por poseer artículos de* ***mejor calidad y el precio mas bajo*** *en los* ***ítems 1 y 2*** *ajustándose de esta manera a lo establecido en el Decreto Nº 21909/03 en su Art. 63º numerales: 1,2,3 "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. presente el precio evaluado como el más bajo."; y a la Ley 2051/03 Art. 34º inc. "c".*

Ítem	Descripción	C.M.A.A., de *Carlos Moisés Alderete Arias*				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Equipo de Circuito Cerrado	Nastep	China	5	1.940.500	9.700.000
2	Equipo portátil de comunicación	Motorola	China	3	1.420.000	4.260.000

TOTAL 13.960.000

Los Miembros del Comité de Evaluación para la **Contratación Directa Nº 17/2010 – "ADQUISICION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO Y WALKIES" Rubro 530 – I.D. Nº 204085**, emiten el correspondiente INFORME que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Alicio González Cáceres
Unidad Operativa de Contrataciones
15-11-2010

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

Prof. Carlos A. Arrúa D.
Coordinador
Comité de Evaluación

Lic. PORFIRIO R. BRITEZ M.
Comité de Evaluación
VI C. + Alto Paraná